

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.654

Suscripción { Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Martes 25 de Octubre de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céceros. Ptas. 0'4
Precio { Tercera. 0'9
de línea por { Reciamos y Gacillas. 0'50
inserción { Primera plana. 0'7

MADRID DIA POR DIA

RUEDA ARTIFICIAL

Zaragoza se ha convertido en Madrid chiquitito. Actúan en los teatros las compañías de Lara, la de Romea, la de Antonio Vico y la de Cabañas. Además en plena feria el Circo Feijoo. Mis Dolly, como en sus buenos tiempos de Madrid goza de la admiración de los noctámbulos y el café Salduba se ha convertido en un minúsculo acuario sin acuario. No hay peces, y nosotros no nos atrevemos a calificar de besugo a nadie.

El buen arte de comediantes de Carmen Carbonell y Antonio Vico nos ha retenido una noche en la admiración contemplativa al verles representar de modo prodigioso "La diosa ríe". Después del tatro como en Madrid, discutimos en el café noctámbulo y brujo de cuestiones sociales, de arte, de belleza. De mujeres. Ciertamente el embriajamiento de este café nos proporcióna el bello cromatismo del desfile eurrítmico de todas las vicisitudes actúan en la capital aragonesa. Los ojos de Mis Dolly, encendidos, sirven de punto de referencia a muchos comentarios. Y desde luego constituyen el punto final de las excursiones codiciosas. Excursiones codiciosas de las niñas de los ojos de los pretendientes embozados.

Fuera, la noche tiene un aliento de sexualidad que cae de lleno en las descripciones pornográficas de las novelas de kiosco.

Por la tarde ha estallado un petardo muy cerca del Gobierno civil. Los camareros sin embargo, han vuelto a su trabajo. Por la noche la bomba apasionada del madrigal impuro estalla en el fuego de artificio de los ojos cuyas niñas corren por la pradera impúdica de las codicias inconfesables.

La estampa parece arrancada de un dibujo francés. La vida noctámbula responde a su tiempo. Todo goza de una ligereza de revista. De jazz sirven las carcajadas de la estemporaneidad. A su ritmo, se flexibilizan las cinturas femeniles. El compás de las caderas de las señoritas del conjunto imponen en la noche el macabro ritmo de la llama fúrvida y apasionante...

Nosotros seguimos disfrazados de viajeros. Precisamente aquella noche tuvimos que tomar el tren. Somos caminantes. Nuestro forasterismo nos sitúa en el terreno de los espectadores. Contemplamos y nuestra sugerencia se sumerge en el bosque de las melenas a lo garzón. Las morenas y las rubias cromatizan la hora bruja de la madrugada.

La hora de nuestra partida hacia la estación. Silba el tren a lo lejos. Y el silbido de la locomotora es como un grito condensado del instinto salvaje de la noche. Abordamos el tren. Y el tren nos sitúa definitivamente en nuestras calidades de viajeros. Y agujerea la noche. Y ray a la sombra, y nos precipita hacia Madrid.

En los horizontes la pincelada de púrpura del amanecer. Una pincelada congestiva y sanguinolenta. La noche bárbara pare con sangre el día. Y el sueño nos vence. Y cerramos los ojos. Al cerrar los ojos, nos asomamos a nuestros panoramas interiores...

Vemos perfectamente el aguafuerte de nuestra añoranza. Cromatismo, ritmo, artificio. Jazz-band, pasiones violentas, deseos insanos. Y al fin, el sueño. La caricia del sueño, blanda, suave, acogedora...

Joaquín Romero-Merchent

(POR TELEFONO)

Tres individuos en Valencia asesinan a un Guardia civil

Anoche, el guardia civil Francisco Foronda iba por la avenida de las Germanías y un grupo compuesto por tres sujetos, que se hallaba prevenido, dispararon sus pistolas sobre el guardia civil.

Al verle caer, los desconocidos se dieron a la fuga.

Varios transeúntes recogieron al herido, trasladándole a un dispensario de urgencia, donde penetró ya cadáver.

La Policía practica investigaciones para averiguar el paradero de los autores del atentado.

Sánchez ORTIZ

EL SEÑOR
Don Ricardo Gómez Carrascal
Ha fallecido en el día de ayer,
A LOS 49 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Ramona Sandoval; hijos, Ricardo e Ignacio; hija política, doña Mariana García; nietos, madre política, doña Josefa Torija; hermanos, José, Tomás, Tránsito y Aurora; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia,
Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la Misa de Entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Zamora 25 de Octubre de 1932.
Casa mortuoria: Calle de la Colación, 5 (Muralla de Santa María la Nueva).

MENUDENCIAS

ESO ES TODO

Para encauzar una idea o tratar de algún suceso —sea el suceso que sea— se celebra una Asamblea o un Congreso...

Y así no transcurre día sin que a los "Madrides" lleguen los de un gremio o minoría y en la eterna "galería" se congreguen...

Yo, que estoy hasta las "grefias" de "enconadas" (?) discusiones y me trago las reseñas de esas "grandes" y "pequeñas" reuniones,

he observado que en la "brava" discusión, todo se enreda. que, al principio, ¡"la karaba"! pero al fin todo se queda como estaba...

Y me digo: ¿Qué han sacado de discursos y papeles los que allí se han congregado...? ¿Quiénes se han beneficiado...? ¿Los hoteles...!

Entusiasta congresista, ambidiestro o socialista, que no pierdes un "congreso" donde muchos tienen "vista" para "dártela con queso":

Al volver de la "batalla" que se ríe por la "olla" ¿qué te traes? Pues la "metralla" de una frase de "quincalla" en discursos de "bambolla"...

Una vez que haya pasado el calor "achampanado" del banquete bien servido, cuando des un recorrido a los frutos que has sacado;

en la hora "peligrosa" en que a tu querida esposa la factura le presentas, y ella, lista y "carifiosa", va "ajustándote las cuentas".

pensarás, mientras desatas en cien "tacos" tu coraje: —¿Qué he sacado de esas "latas"? Ya los has visto: ¡Las "beatas" empleadas en el viaje...!

Emilio MATO

EN LA NÓRMAL

Conferencia del señor Datas

Como anunciamos previamente, el sábado último a las siete y media, se celebró en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio la primera conferencia cultural del ciclo que acertadamente, ha organizado la Asociación Profesional de Estudiantes zamoranos (Sección del Magisterio) para el presente año de 1932-33.

A la hora señalada el salón estaba completamente lleno de estudiantes y otras numerosas personas.

El joven asociado don Gaspar Porto, explica la finalidad del acto; hace breve historia de la actuación de la Asociación en el finado curso; tiene frases de estímulo y encomio para los asociados y concede la palabra a

D. JOSÉ DATAS GUTIERREZ
El culto Profesor de Matemáticas y Director de esta Escuela Normal don José Datas Gutiérrez, se levanta a hablar en medio de una atronadora salva de aplausos.

Empieza justificando su colaboración en los actos culturales organizados por la A. P. E. Z. y dice que la abstracción de los estudios que cultiva fué la causa de que en el curso anterior, no aceptara la invitación que le hicieron los directivos de la Asociación.

A seguido empieza el desarrollo del tema "Modificaciones introducidas en los conceptos clásicos de magnitud y número". Define las magnitudes como "entes" abstractos que satisfacen a las condiciones de igualdad y suma. Explica las ideas de "entes", "abstracción", "igualdad" y "suma". Se

EXTRANJERO

FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

París.—En Chamberí se han registrado unos sucesos, provocados por unos antifascistas italianos, que golpearon a unos compatriotas que se dirigían a Turín para escuchar el discurso de Mussolini, cambiando disparos de pistola.

Por la noche, la bandera francesa del puesto de gendarmería, fué arrancada, desapareciendo.

QUIEBRA DE BANCOS

Washington.—Durante el pasado mes de septiembre se han declarado en quiebra 60 Bancos de los Estados Unidos.

UN TUMULTO EN UN CONCIERTO

Viena.—Durante un concierto dado por el tenor Ricardo Tauguer, éste pronunció una alocución y se produjo un tumulto entre hitlerianos antisemitas y adversarios que asistieron al espectáculo.

Resultaron varios heridos y se practicaron algunas detenciones.

LAS LUCHAS POLITICAS EN CUBA

Habana.—En varios lugares de la población se han registrado encuentros sangrientos entre grupos de distintas tendencias políticas.

Durante ellos ha habido tres muertos, siete heridos graves y algunos leves.

En San Diego del Valle, se registró una colisión entre conservadores y liberales, resultando algunos muertos.

En la provincia de Oriente, al practicarse la detención de unos individuos, los guardias mataron a los sujetos que significaron su oposición al Gobierno de Machado.

El doctor Herrera Santolongo ha embarcado a bordo del vapor "Magallanes" con dirección a España, como expatriado político.

UN RECORD DE VELOCIDAD

Méjico.—El aviador norteamericano James Wedell, ha establecido un nuevo record de velocidad, al cubrir la distancia que separa a Otawa de Méjico en once horas y 53 minutos.

El anterior record estaba en 12 horas y 36 minutos.

Sánchez ORTIZ

Para HERALDO DE ZAMORA

LA FARÁNDULA

La carreta de Talía marcha actualmente en rauda carrera arrastrada por veloz automóvil, sus estaciones son breves; las obras teatrales se suceden prontamente y alcanzan en muy limitado número los honores de la posteridad. Todo es frivolidad; lo que nuestros antepasados desdénaron por insulso, ahora place cortos momentos.

La zarzuela, género netamente español que se inició en el período romántico, a mediados del siglo diez y nueve, debido sin duda a la mayor armonía o melosidad que la música imprime a la recitación poética, se retoca modernamente con los aires extranjeros de la ópera y del vodevil. Desprovistas estas composiciones de argumento, se adaptan fácilmente a la música ligera de la danza y del cuplé que pronto se canta por las calles y fiestas populares.

La zarzuela clásica estaba provista de interesantes argumentos de costumbres o históricos, acomodándose el libreto, obra de literatos eximios, a la música melodiosa de inspirados compositores. Los alegres y sonoras compases de la zarzuela se cantaron tanto en los palacios ducales como en los talleres y en las calles de las bellas capitales españolas. Numerosas producciones de insignes musicógrafos como Arrieta, Gaztambide, Cha

pi, Chueca, Caballero, Barbieri, Luna, Vives, Serrano, Guerrero y otros emularon y aun sobresalieron de la época italiana. Actualmente estas composiciones, aunque gustan, se dan por anticuadas y la generación del día propende por la frivolidad del género revista semejante al volvedil francés.

Hubo un tiempo en que se trató de constituir la ópera española; los maestros Pedrell y Bretón trabajaron con ahínco para ello, más la importancia de la ópera vienesa y la aparición del género revista, olvidaron la empresa iniciada por aquellos compositores.

Las obras del día tienden a la rapidez en la popularidad de sus cuplés y bailables. Revistas de argumentos deleznales, algunos inmorales por su sicalipsis, se adaptan fácilmente a la música callejera que substituye a la armoniosa de las zarzuelas antiguas y deben su atracción principalmente a la exhibición de la plasticidad femenina, llevada ya a tal límite, que sonrojara a nuestros antepasados.

Opinamos como de actualidad, se loen y recomiendan las obras de zarzuela netamente española cual en el período romántico se dió a conocer, pues ella es la que hará resurgir el arte lírico nacional.

Miguel Ancil Galarza

REPORTAJES DEL MOMENTO

Pérez Madrigal quiere ser latifundista

EL MADRIGAL DE MADRIGAL A LAMAMIE :-:

regarlos precisamente a esos esclavos de la tierra.

Preguntamos al señor Pérez Madrigal:

—¿Pero usted cree que el señor Lamamié hablaba en serio?

—Lo que yo sé es que no admito bromas de nadie, y como éste diputado presume de tradicionalista y tiene del honor y de la caballerosidad un aliento legendario, no creo que se niegue a cumplir lo ofrecido. Yo lo que afirmo, es que la explotación agrícola del señor Clairac este año es para mí. Yo he fiado de la palabra de un caballero cristiano, y ya tengo contratados vagones de abonos y estoy al habla con aperadores de aquellas tierras. Ahora el Juzgado tiene la palabra.

LO QUE DICE CLAIRAC
—¿Qué le parece a usted el punto de vista del señor Pérez Madrigal?

—No me parece nada. Yo estoy dispuesto a ello siempre que se me den garantías. Este año he sembrado convencido de que perdía, y de que para mí era ruinoso, y lo he hecho para evitar que pudiera decirse que eran tierras improproductivas. Yo cederé el negocio si me resarce de los gastos que llevo hechos.

EL EJEMPLO :-: :-: :-:
No comentamos el suceso, el comentario queda para ti, lector. Pero nosotros nos hemos aprendido la lección madrigalesca y la hemos puesto en práctica. Tenemos un amigo con un precioso encendedor. Nos ofrece un cigarrillo y nos muestra después, para darnos lumbre la maravilla de su mechero. Y sostenemos éste diálogo:

—Precioso mechero tiene usted.

—Está a su disposición.

—Pues ya es mío.

Y nos guardamos el mechero. Nuestro amigo pone una cara muy triste. Pero existe un contrato verbal y ahí está el Juzgado por si nuestro amigo quiere reclamar. Nosotros por lo pronto, gozamos de un precioso encendedor.

La moraleja te la brindamos. Si quieres conservar lo que tienes, no ofrezcas lo que tienes ni por cortesía ni por balandronismo. Que hay muchos jabalies por ahí sueltos...

El incidente no tiene punto de referencia es la historia política ni parlamentaria de España. Es lo cierto que el señor Pérez Madrigal quiere ser latifundista pero un latifundista de la izquierda, al que no se le pueden tirar faroles. Los diez o doce mil duros que según el señor Pérez Madrigal iba a extraer el señor Lamamié del sudor de sus esclavos, el novel latifundista pretende recogerlos para en-

Alejandro Crespo

El servicio de paquetes postales conteniendo armas de fuego

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

"El secreto que en algunos casos rodea al envío de armas de fuego por el Correo bajo la forma de paquetes postales, imposibilita a las oficinas de poder cumplimentar las disposiciones pertinentes de la ley en materia de circulación de esta clase de mercancías.

El Real decreto de 4 de noviembre de 1929, que aprobó el texto refundido de la legislación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas en general, señala las normas de cumplimiento y reglas de fiscalización en el comercio y circulación de armas que incumben observar para que este servicio esté debidamente controlado en todo caso por la autoridad gubernativa.

Algunas de aquellas disposiciones afectan, naturalmente, al servicio postal y obligan a sus agentes, y el sometimiento a ellas y su riguroso acatamiento por éstos, no podrá tener la debida eficacia si los preceptos postales no se ajustan al espíritu y la letra de las mismas.

Para subsanar este defecto, este ministerio ha dispuesto que a partir de la publicación de esta orden, y con el expresado fin, las oficinas de Correos deberán cumplir en el servicio de paquetes postales conteniendo armas de fuego, además de las prescripciones reglamentarias porque se rige, las siguientes:

1.ª Las oficinas admisoras exigirán de los remitentes de paquetes postales de la clase de que se trata que, a más de la declaración obligatoria del contenido que ha de figurar en la documentación y guía, hagan expresión del mismo en la cubierta, en caracteres manuscritos o impresos de suficiente claridad, que habrán de figurar en la misma envoltura, o bien adheriendo a ésta con goma de buena calidad una etiqueta destinada a contener dicha indicación.

2.ª Cualquier remitente de esta clase de envíos vendrá siempre obligado a consignar sobre la documentación correspondiente aquella circunstancia, supliendo la omisión en todo caso la oficina admisora.

3.ª Para lo relacionado con la devolución o reexpedición de los envíos conteniendo armas de fuego, las oficinas deberán siempre tener muy en cuenta que estas operaciones han de estar controladas por la Guardia civil.

4.ª Se tendrá especial cuidado el evitar el envío de armas de fuego cargadas y asimismo el que sean remitidas juntamente con sus cartuchos, pues en armonía con lo dispuesto en la ley y en la reglamentación del servicio, ello está terminantemente prohibido, así como la inclusión de toda clase de cartuchos en los paquetes postales.

5.ª Las oficinas, cuando no tuvieran despacho los paquetes de esta clase dentro del plazo reglamentario por no haberse presentado los interesados a recogerlos, los considerarán como sobrantes, dando conocimiento a la Comandancia respectiva de la Guardia civil para

que ante ella y en la misma oficina del ramo se haga la apertura de los paquetes y la entrega de las armas decomisadas que contengan a dicha fuerza.

De la entrega se levantará acta por triplicado, quedando un ejemplar en poder de la Guardia civil y archivándose otro en la oficina. El tercero será elevado a la Dirección general, expresándose en el oficio de remisión los motivos de no haber sido entregados los paquetes a los interesados. De este particular darán conocimiento también las oficinas respectivas a las de origen, para que a su vez lo manifiesten a los expedidores."

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
 Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
 CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8, Teléf. 190
ZAMORA

LETRAS DE LUTO

Doña Tomasa Alonso Alvarez

Se ha cumplido hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable y distinguida señora doña Tomasa Alonso Alvarez, viuda de don Vicente García Vilaplana, fallecida cristinamente en esta capital después de una vida ejemplar de esposa y de madre.

Por el eterno descanso de su alma se han celebrado esta mañana solemnidades religiosas en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir a las que han asistido numerosas personas de todas las clases sociales.

En esta triste fecha renovamos a la desconsolada hija doña Carmen García Alonso, al hijo político don Tomás de la Vega, hermano, hermanos políticos y demás familia la reiteración de nuestro más sentido pésame, ofreciendo una pia dora oración en sufragio del alma de la finada.

T. GONZALEZ MARIN
 Ex Ayudante del Doctor Población
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

El ferrocarril de Zamora-Coruña

Después de una conferencia telefónica celebrada por el Presidente de la Diputación con su compañero de Orense se ha aplazado la salida de la Comisión zamorana nombrada para asistir a la Asamblea que se celebra hoy en aquella ciudad gallega por creer el Presidente de aquella Diputación que no es necesaria la presencia de la Comisión zamorana.

Para Cementerio

CORONAS
PENSAMIENTOS
y FAROLES

Los mejores precios y los modelos más bonitos

BALDOMERO GARCIA
 Santa Clara, 21 **ZAMORA**

SEGUN VIENE

AMNISTIA

Cuando en todos los corazones proyectarios latía la esperanza de ver a sus presos libertados.

Cuando en el alma del pueblo, sufrido y bueno, alentaba la fe de ver logrados sus deseos de abrazar a sus deudos privados de libertad.

Cuando en millares y millares de honrados hogares, de familias humildes, iban a sentirse alegres y satisfechos por haber recobrado la libertad el padre, el hermano, el hijo, el amado preso, recluido y torturado por soñar con una sociedad más justa y mejor que la presente.

Cuando en muchas casas aleteaba la esperanza de ver regresar de las lóbregas prisiones militares a aquellos seres queridos que un día salieron del pueblo alegres y orgullosos camino del cuartel, donde más tarde habían de caer enredados en la madeja voraz que se llama Código de Justicia Militar.

Cuando de todos los rincones de la pobre España surcaban los espacios hasta llegar a los estrados del Gobierno de Madrid, los clamorosos ecos de los hijos del pueblo.

Cuando por los rostros hoscos y cetrinos de muchos criminales se veían surcar las lágrimas que produce el arrepentimiento ante un perdón generoso.

Cuando centenares de delincuentes creyendo inminente la concesión del perdón hacían juramento de regeneración.

Cuando muchas docenas de inocente esperaban que el decreto de amnistía piadosamente otorgado habría de reparar los incontables errores perpetrados por la Justicia humana.

Cuando todo el mundo creía que el Gobierno, sensible a los clamores del pueblo habría de conceder la tan deseada amnistía.

Cuando los corazones latían esperanzados, confiando que las Cortes, solidarizándose con el sentir popular, habrían de otorgar una amplísima amnistía general.

Cuando todos los seres conscientes confiaban de que dentro del hemiciclo parlamentario, no sólo una voz, sino centenares de ellas se elevarían pidiendo piedad.

Cuando de todos los labios brotaban con cadencias inusitadas las hermosas palabras de amnistía y perdón.

Cuando todo era alegría, regocijo, entusiasmo...

Vino la triste realidad convertida en una amnistía tan mezquina, que la decepción del pueblo fue enorme.

Las esperanzas del pueblo, fueron una vez más trituradas por la apisonadora gubernamental. Todas las ilusiones de libertad, paz, olvido y perdón, cayeron bajo la maza de la rigidez. Con un crujido de resorte, se ahogaron los clamores del pueblo. Al sacrificio de la masa trabajadora, sigue la inaudita ingratitud gubernamental. Son tal vez reminiscencias de otros tiempos que se fueron para no volver.

Los pequeños que difícilmente besan al padre a través de la reja, han abierto los ojos desmesuradamente; y los brazos, creyendo que iban a recibir en ellos al progenitor ya libre, han caído lacios. No era verdad. Y así, quietos en su actitud de abrazo frustrado, son la más emocionante queja contra la crueldad gubernamental.

Esperanzas y clamores yacen bajo la rueda trituradora. Pero respiran, viven aún. El mazazo no pudo, no podrá nunca, paralizar los movimientos generosos. Subsistirán aunque sea partícula a partícula. Contra la severidad que niega y la rigidez que desilusiona, el clamor y la esperanza engendran en el pueblo un anhelo mayor aún de piedad. Por eso, auguro que no transcurrirán muchas semanas, sin que el pueblo, verdadero soberano del país, se lance a la calle y generoso, libérrimo, atruene el espacio con sus gritos de:

¡Amnistía! ¡Amnistía general!
Jacinto de Martín Díaz

(POR TELEFONO)

Reunión del Consejo de la Generalidad

El Consejo de la Generalidad de Barcelona, bajo la presidencia del señor Maciá, se reunió anoche a las diez y media.

Fue aprobado el decreto convocatorio de las elecciones para el Parlamento catalán, que se celebrarán el día 20 de noviembre.

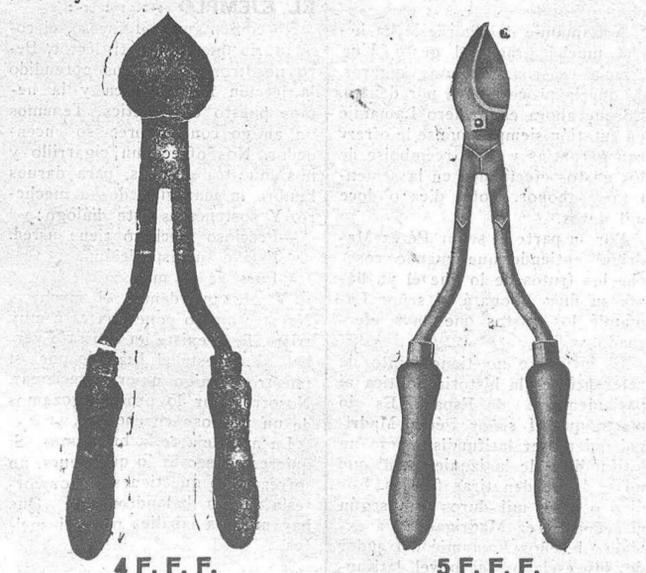
También se aprobó el decreto creando la escuela de enfermeras de la Generalidad.

Se nombrará una comisión de 21 juristas de fama, para que estudien anteproyectos de ley, que el Gobierno someterá a la aprobación del parlamento catalán.

FUNCIÓN ZAMORA

FERRETERÍA
 SAN TORCUATO, 13 y 15 **ZAMORA**

Para los consumidores de **TIJERAS DE PODAR** tiene esta casa los dos modelos para la presente temporada, los que se distinguen por su calidad y ser extraordinariamente fuertes.



LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO

PILAS HELLESSENS

PARA RADIO

REPRESENTANTES GENERALES
SOBRINOS DE R. PRADO
 PRINCIPE 12 MADRID
 BALMES 129 BARCELONA



ALMACEN DE MADERAS y SIERRA MECANICA

de MARCELINO RODRIGUEZ

San Pablo núm. 1. — Zamora. — (Frente al Garage de Rufino González)

En este acreditado Almacén de Maderas, SE ACABA DE INSTALAR SIERRA MECANICA con los últimos adelantos, por lo que el público encontrará grandes ventajas, tanto en lo referente a la SIERRA como en la adquisición de las mejores clases de maderas.

TEATRO PRINCIPAL

La actuación de la Compañía de Morano

El señor Morano alcanza un éxito extraordinario, encarnando el personaje de "El Avaro" de Molière

Nuestros deseos de conocer "El avaro" la famosa obra del inmortal autor trágico-cómico francés Molière creador del teatro de su nombre, han sido satisfechos de una manera que no admite parangón posible en lo que se refiere a una perfectísima interpretación de la compañía dramática de don Francisco Morano que cuenta por éxitos el número de sus actuaciones.

La sensibilidad y el dominio artístico del Sr. Morano se nos mostraron anoche durante la interpretación de "El avaro" como el exponente de méritos artísticos indiscutibles en una extraordinaria identificación con el personaje central de la obra de difícilísima y atrevida encarnación muy bien en armonía con las extraordinarias dotes artísticas del eximio actor español señor Morano.

Nos olvidamos a veces de la obra literaria para convivir la tragedia del pobre diablo avariento pintado de odioso y ridiculo que arrastrado por su ciega e irresistible pasión cae en una visible ridiculez de tan feo vicio y de la persona usurera de modo que la parte cómica predomina sobre la parte seria hasta el final de la obra.

Admirable en extremo fué el trabajo del eminente actor señor Morano que tan extraordinariamente y con maestría indiscutible encarna el difícilísimo "role" del avaro Hargapón mostrándonos una vez más sus excelencias de su trabajo y de una personalidad artística dominadora en todo momento de la escena. No quisieramos pasar sin resaltar en éstas breves notas algo muy profundo y característico en el arte de don Francisco Morano: es su portentosa cualidad de una expresiva mímica puesta de relieve en esta obra donde se exteriorizan difícilísimos estados anímicos que solo las altas dotes psicológicas del gran actor pueden exponerlas con éxito, vitalizando la expresión hablada y vigorizando la escena.

Lo más sobresaliente de la obra es sin duda alguna la tragedia desesperada del avaro en el final del segundo acto, llegando el señor Morano a la cumbre de una interpretación inconcebible escuchando por ello grandes ovaciones del público que obligaron al extraordinario actor a adelantarse varias veces al palco escénico.

La traducción, obra de Cristóbal de Castro y Ramón de Román nos parece perfecta o al menos fácilmente comprensible de esta gran obra inspirada por Molière en la famosa comedia "La tularia", del poeta cómico latino Plauto, del que fué imitador el autor francés.

Traducida al castellano por Iparaguire en 1753 y por Gil de Lara en 1820, no obstante la traducción de aquellos es fácilmente asimilable y presenta con claridad la trama y desenvolvimiento de la misma obra llevada a un perfecto y sencillo castellano.

La escenificación y vestuario es de gran propiedad con la época en que discurre la acción, cumpliendo

los integrantes del reparto muy justamente con sus respectivos papeles.

Hoy se despedirá esta notable compañía con la preciosa comedia de Guillén y Quintero "Sol y sombra", que constituyó un éxito destacado de esta compañía durante su estreno el pasado sábado.

Mañana, miércoles, se reanudarán los acontecimientos cinematográficos con el estreno de la película Metro "Tres muchachas francesas", divertidísima comedia creación del famoso actor Reginald Denny, con un excelente reparto.

Nuevo Teatro

El próximo jueves se proyectará en este Teatro la película sonora "Fermín Galán" que por las noticias que tenemos es una extraordinaria y bellísima producción en la que se retratan con gran propiedad e intensa emoción los episodios de la vida del mártir de la Libertad española culminando con extraordinario realismo en los acontecimientos de Jaca.

Toledo, Tetuán, Montjuich, Jaca, Ayerbe, Cillas y Huesca desfilan por ésta película con los episodios de la vida de Fermín Galán haciendo de esta producción un verdadero documento del proceso histórico revolucionario español.

FALLECIMIENTO DE UN MORO CONOCIDO

El que bombardeó Melilla en 1921

En Melilla, ayer falleció en la vía pública un moro apodado "El cabeza gorda".

El público se negó a asistirle, pues era el que disparaba el cañón emplazado en el Gurgutí, que tantos daños causó a la ciudad en la última agresión rebelde de 1921.

SEGUN VIENE

UNA CARTA

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor nuestro: A nuestro conocimiento ha llegado la noble y noble campaña que en pro de una amnistía general viene realizando desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA don Jacinto de Martín Díaz.

Creemos nuestro deber como hombres y como trabajadores, adherirnos a tal campaña, ya que la libertad de todos los presos inculcaba de alegría muchos hogares. Reciba usted señor Director nuestra felicitación sincera.

Luis López Fernández, Segundo Marcos, Santo Andrés, Manuel Villaverde, Francisco Alonso, Andrés Madrid, Benjamín Torre, Solutor Alvarez, Constantino Prado.

Siguen más de 90 firmas.

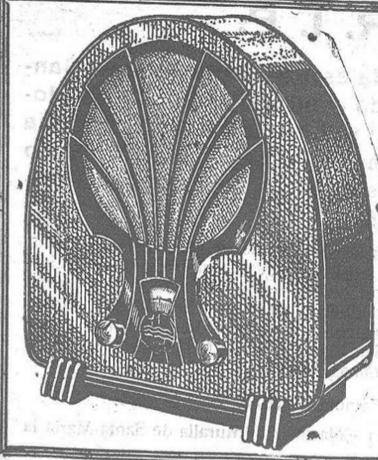
Turón (Asturias), 16-10-32.

Sastrería "AMIGO"

HA INAUGURADO su NUEVA SECCION de

Camisería a Medida

Teléfono 308 Zamora



¡El radio que todos soñaban, llegó al fin!

El novísimo **Philips 830**

a Superinductancia

Oigalo en **Bazar J**

Santa Clara, 6 **Pesetas 760**

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy: Presión atmosférica reducida a 0 grados 712'1 milímetros. Temperatura máxima, a la sombra 17'8 grados. Temperatura del aire a la sombra 15'4 grados. Tensión del vapor 8'66. Humedad relativa 66 por 100. Dirección del viento Oeste. Fuerza 4.—Moderado. Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado. Cielo Nuboso.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 710'3 milímetros. Temperatura mínima 8 grados. Temperatura del aire, a la sombra 13'2 grados. Tensión del vapor 9'92. Humedad relativa 88. Dirección del viento Oeste. Fuerza 1.—Ventolina. Cielo nuboso.

Zonas recaudatorias vacantes

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 21 del mes actual, se insertan los anuncios para la provisión, por concurso de las zonas recaudatorias que a continuación se detallan: Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, premio, 1'90 por 100; fianza para funcionarios, 124.438'58; fianza para recaudadores, pesetas 248.87'16. Tercera de Castropol, Oviedo, premio, 4'50 por 100; fianza para funcionarios, 29.355'80; fianza para recaudadores, 58.711'60. Ibeas de Juarros, Burgos; premio, 3'40 por 100; fianza para funcionarios, 31.858'96; fianza para recaudadores, 63.717'72.

Capital, Segovia, premio; 3 por 100; fianza para funcionarios, pesetas 125.862'96; fianza para recaudadores, 251.725'92. Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en los referidos anuncios, y con sujeción a lo que se preceptúa en el art. 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 14 de noviembre próximo, en que expira el plazo.

Zamora, 25 de octubre de 1932. El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

NOTICIAS

MUNDO GRAFICO

Nos cuenta esta semana los emocionantes comienzos de la industria catalana, con curiosos pormenores de cómo se trabajaba y cuánto se ganaba hace 50 años en Cataluña. Además de una completa información sobre la Conferencia Internacional del Trabajo, trae los siguientes asuntos de interés: "A los treinta y seis años del sitio de Cascorro", "Perfiles de Cataluña", "París discute la modernización de Montmartre", "Deportes", "Hogar", "Semana médica", y el segundo capítulo de "Anticipolis", por Luis de Oteyza. Compre usted siempre MUNDO GRAFICO, 30 céntimos.

SE VENDE Un comedor moderno en buenas condiciones de estado y precio. Para verlo y tratar, Cortinas de San Miguel, número 7, bajo.

De la Comisaría

El vecino de nuestra capital Germán Ganado Bailón ha denunciado a la también vecina de Zamora, Rosalina Núñez Vicente y a una hija de ésta por maltratar de obra a la esposa del denunciante. A su vez Rosalina ha denunciado a la esposa de Germán por los mismos motivos. Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Desaparición de un menor

Del domicilio del vecino de Villalpando, Faustino Gil del Hoyo, desapareció el pasado día 22 un hijo de éste llamado Timoteo Gil, de quince años de edad, habiéndose dado cuenta a las autoridades.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Carmen Redondo Rodríguez. DEFUNCIONES Natividad González Prieto, de once años. Ricardo Gómez Carrascal, de cuatro y nueve años.

F. ALDEA Especialista en enfermedades del PECHO TISIÓLOGO RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis San Torcuato, 59. Zamora.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Denunciados por agresión

La benemérita de Villalpando ha puesto a disposición del señor Juez municipal a los vecinos del inmediato pueblo de Cerecinos de Campos Castor Gangosa Casquero y a un hijo de éste llamado Julio por agredir con palos a su convecino Andrés Cabrereros, en ocasión que éste salía de misa, obligándole a refugiarse en la casa propiedad del vecino de la localidad Fernando Miranda. Las autoridades instruyen las oportunas diligencias para poner en claro las causas que motivaron tal agresión.

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) -- ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20, entrepuerto (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

Hombre atropellado por un automóvil

La Guardia civil de Villalpando comunica que en el kilómetro número 238 de la carretera de Madrid a La Coruña fué atropellado por un automóvil de la matrícula de León número 2.384 Manuel San José Expósito, que se dirigía por la carretera montado en una caballería menor, resultando en el accidente con una herida contusa en la región superciliar derecha interesando el tejido celular y erosiones en una mano calificadas de pronóstico leve. Al parecer el accidente fué motivado al pretender Manuel proteger a la caballería espantada siendo por esta causa atropellado.

Mercados de granos

Con animación se ha celebrado hoy por la mañana el mercado de granos en la plaza de Santa Olaya. Los granos presentados se cotizaron alrededor de los siguientes precios: Cebada, a 43 y 44 reales fanega. Garbanzos, a 40 y 55 pesetas fanega. Garbanzos, a 40 y 55 pesetas fanega. Centeno a 57, 58 y 60. Trigo a 46 pesetas los 100 kilos en almacén. Maíz a 68 reales fanega.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la infancia Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

El día en la Audiencia

Señalamiento para mañana La Sala de esta Audiencia verá mañana la causa seguida por el Juzgado de Toro, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra José Fernández. Abogado: señor Berrocoso y procurador señor Cardenal, con seis testigos.

POR TELEFONO Y RADIO

UN TIMO DE LIBROS

Un conocido editor madrileño recibió un aviso telefónico diciéndole que enviara una cantidad de libros a la Dirección general de Seguridad, donde le abonarían la cuenta. El editor se apresuró a cumplir el encargo y al llegar a la Dirección general el mozo que transportaba los libros se encontró con un sujeto que llevaba una gorra en galonada, quien le dijo que le entregase los libros y la cuenta, debiendo esperar, pues se le iba a abonar en seguida. El desconocido se llevó los libros y en su apresuramiento se le cayeron algunos, que fueron recogidos por un guardia de Asalto, entregándoselos. Como pasase el tiempo y el desconocido no apareciera, el mozo de la Editorial requirió su presencia, pero en la Dirección nadie sabía de lo que se trataba. El director general llamó al editor, asegurándole que los libros aparecerían y por lo tanto se retiró la denuncia, que ya había presentado el encargado de la editorial.

MANIFESTACIONES Y CARGAS Anoche, unos grupos de mozalbetes recorrieron algunas calles de Sevilla dando vivas al comunismo, haciéndose precisa la intervención de los guardias de Asalto, que dieron algunas cargas. En los barrios populares, la Policía practicó cateos y se recogieron algunas armas.

INCENDIO EN UN CINE Dicen de Bilbao que después de terminarse la proyección de una película en un cine de Zorroza, se produjo un incendio en el edificio que ocasionó daños de importancia.

El fuego se inició quince minutos después de que el público había abandonado el coliseo. EXTRANJERO EL NUEVO MINISTERIO Bruselas.—Los nuevos ministros han prestado juramento. En el Consejo celebrado por la tarde, fué redactado un decreto disolviendo el Parlamento. Los periódicos ponen en duda la consistencia del Gabinete.

UN REGISTRO EN EL ARZOBISPADO Méjico.—La policía efectuó un registro en el edificio del arzobispado de Guadalajara, donde al parecer se ha encontrado propaganda subversiva y maquinaria con la que se editaba.

El arzobispo doctor Orozco se encuentra en Los Angeles. UNA ORGANIZACION MONARQUICA Riga.—Se anuncia que la policía de Letonia ha descubierto en Libau una organización monárquica. Los agentes han encontrado documentos y correspondencia cambiada con una organización monárquica extranjera.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA Londres.—Se asegura que el embajador de España, señor Pérez de Ayala, volverá a ocupar su puesto a fines del mes corriente, desmintiéndose en esta forma la noticia de que el señor Pérez de Ayala vaya a ser destinado a la embajada de otro país.

EL VUELO DEL ZEPPELIN Friedrichshafen.—El dirigible "Conde Zeppelin" ha emprendido el vuelo a las 6.25 con dirección a Río Janeiro. LLEVA A BORDO doce pasajeros.

LUCHA ENTRE RECLUSOS CON LA POLICIA Nueva York.—En la prisión de la isla de Welfare se produjo una lucha entre reclusos irlandeses e italianos. Al llegar las fuerzas de policía del distrito, los reclusos se unieron y atacaron a la policía y empleados de la prisión.

A ambas orillas del río se estableció un cordón de vigilancia para evitar la evasión de los presos, habiendo intervenido en la lucha aviones y lanchas y resultando un recluso muerto. VON PAPPEN NIEGA EL PROPOSITO DE RESTAURACION MONARQUICA Berlín.—El canciller Von Pappen se propone desmentir terminantemente los rumores que han circulado acerca del peligro de una restauración monárquica.

En algunos barrios de la capital se registraron anoche disturbios entre hileristas y comunistas, viéndose obligada la policía a dar algunas cargas. Se registraron bastantes heridos y se practicaron muchas detenciones.

LA LUCHA ENTRE PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS. ABANDONO DE UN FORTIN Buenos Aires.—Dicen de La Paz

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

que el Gobierno ha confirmado la noticia que las tropas bolivianas han abandonado el fortín Arce, siguiendo las instrucciones del Estado Mayor del Ejército. Desde Asunción comunican que los bolivianos entregaron el fortín a las diez y media de la mañana del domingo, después de haber destruido los paraguayos las defensas bolivianas. La evacuación del fortín Arce en trega virtualmente a los paraguayos el control del Chaco, al Este del fuerte de San Muñoz. Se considera inevitable la rendición de otros fuertes y seguramente el Gobierno boliviano tendrá que entablar negociaciones.

SOLDADOS LIBERTADOS

Río Janeiro.—El Gobierno se propone libertad a 6.000 soldados paulistas, aprehendidos durante la revolución. Los oficiales de dichas tropas continuarán encarcelados.

DECLARACIONES DEL EX PRESIDENTE ALESSANDRI Santiago de Chile.—El ex presidente señor Alessandri, ha hecho unas interesantes declaraciones, y entre otras cosas, ha dicho que cree que los militares no deben intervenir en la política. Ha condenado el régimen dictatorial a que está sometido el país y preconizó la necesidad de reformar la Constitución.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

preceptos reglamentarios que las especialidades nacionales. Instrucción pública: El ministro, señor de los Ríos leyó un decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a Wenceslao Carrillo. Otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga una sección de estudios actuariales. Otro en virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona convirtiéndose en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Obras públicas: Se aprobó una ex pediente autorizando la ejecución de las obras de dragado del Puerto de Navia. Expediente para la ejecución de obras en los puertos de Burriana y San Vicente de la Barquera. Agricultura: Creando la Junta Pesquera y Conservera como órgano representativo de esta industria y comercio desde el punto de vista económico.

Sección de Anuncios Económicos



Nuevo invento para las canas NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tacador cualquiera. En ZAMORA: Droguería ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara 4. Madrid.—E. Machero.—Apartado 12 023

ALMONEDA

Se hace de sala, dormitorio y estufas. Razón, Ramos Carrión, 59.

CHOFER-MECANICO

para coche o camioneta se ofrece. Pocas pretensiones y buenas referencias.

Razón: Antonio Mateos, calle Nueva 26 (Carretera de la Estación). Zamora.

SE VENDE

una maquina sembradora marca San Bernardo. Para tratar con su dueño Francisco Aguado en San Cebrían de Castro.

Peletería Matilla

(Cárcaba, 19)

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que como en años anteriores posee el mayor "stock" que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas, trozo, en todos los coloridos

PELETERIA Cárcaba n.º 19 ZAMORA

SE VENDEN

dos casas y un hermoso garage en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado.

Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

DEPENDIENTE

peluquero, se necesita uno que sea competente para el sillón. Peluquería: San Torcuato, 64

Mantas, Mantas, Burgalesas, Cama y Viaje.

Casa Carral

Pollizas, Pollizas

CASA CARRAL

Trajes, Trajes

La Casa que más barato vende.

CARCABA, 27 (antes Costanilla) ZAMORA

VENTA

de una casa planta baja y principal con amplios locales, propia para industria, en el mejor sitio de la Plaza Mayor de Tábara.

Tratar con su dueño, Ventura Nieto, Santibáñez de Vidriales.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

HACE FALTA

oficial zapatero. Dirigirse a Práxedes Prieto, en Pozuelo de Tábara.

¡Labradores.!

Estando ya en la sementera ofrezco las mejores semillas de Alfalfas descoscudadas y en particular la productiva regional. Tréboles. Piñón Nedral hierbas para prados artificiales. También ofrezco la acreditada Patata del Valle de Broto, 25 tubérculos por planta.

Bonitas plantas de flores, tubérculos de Jacintos de Italia, Tulipanes, etc., etc.

No confundirse: Casa de Semillas de la Viuda de Ezequiel Rodríguez.—Zamora.

AMA DE CRIA

soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres.

Informará Rosalina Casado, en Fresno de la Polvorosa.

VENTA DE FINCA RUSTICA

Se vende una buena finca de producción y recreo, situada en esta ciudad en el "Valle de Arenales", cerca de la estación del ferrocarril.

Para tratar con su dueño don Fernando Piorno González del Valle, San Torcuato, 33 y 35, pral.

ARRIENDO DE BODEGA

sita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

EBANISTERIA

Taller Mecánico de Carpintería, Ebanistería y Talla

Especialidad en muebles estilo RENACIMIENTO ESPAÑOL

Precios sin competencia

Plaza de Arias Gonzalo, 9. ZAMORA

Manuel Riego

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños

SE VENDE

un coche para niños seminuevo en inmejorables condiciones. También se vende una mesa de despacho completamente nueva.

Para informes dirigirse a esta Administración.

Radio-Gramola-Gramófonos

La Voz de su Amo

Bicicletas marcas «Orbea» y «Automoto»
Máquinas fotográficas Kodak
Muebles de lujo Muebles económicos
Camas doradas, niqueladas y de metal a precios de Fábrica

TODO A PLAZOS

Dirigirse al Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2. — Zamora

¡COMPRE USTEDI

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Gramofonas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

TRASPASO

la taberna y tienda de comestibles que más años lleva de actualidad en Zamora; tiene el mejor juego de bolas. Para informes, dirigirse a esta Administración.

MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31. Zamora

Baldomero Andreu

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Viriato, 2. Pral.—ZAMORA

Teléfono 155

Cura estómago e insatiables el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

LA IDEAL

Blusas punto novedad

CON MANGAS 675 pts

CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 36 y 31 Zamora

Salón Nueva España

Este acreditado salón de bailes, donde se reúne lo mejorcito de las muchachas zamoranas, acaba de ser reformado en su capacidad y confort, con arreglo a las exigencias del público.

En los domingos y días festivos de la presente temporada se celebrarán en este magnífico salón grandes bailes que han de constituir brillantes sucesos que aumentarán el merecido prestigio ya alcanzado por este salón.

SALON NUEVA ESPAÑA, el mayor de España

Embaldosado de Balborraz

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

ANUNCIO

Se han recibido tubérculos de Holanda de las siguientes plantas que tienen que plantarse en estos meses de septiembre.

Jacintos tempranos, Narcisos, Anónas y Cyclamen de Persia desde 0,25 pesetas uno según clase y tamaño.

Solo tendrá lugar la venta durante ocho días por ser su plantación de esta época.

Se reciben encargos para toda clase de tubérculos que se plantan desde octubre en adelante.

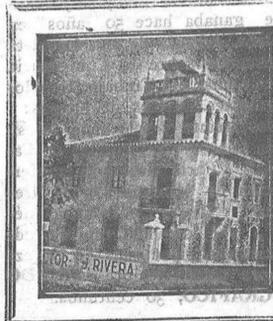
Calle de San Andrés, número 6 Casa PEPIN

FOTOGRAFIA

CUEVAS

Benavente, 2. — Santa Clara, 61

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87



Sanatorio Quirúrgico

Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta Mañana

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 3

(HOTEL) Teléfono 888

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS

ULTIMAS NOVEDADES

ZAMORA

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

HÔPITAL
(estómago)

GRANDE-RILLE
(hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

VICHY

CÉLESTINS (riñones)
CHOMEL (hígado, estómago)

Representantes a todos los trenes

Teléfono, 10.810

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes

Teléfono, 10.810

Patronato Nacional de Turismo

Monumentos artísticos y lugares interesantes de Zamora

Lugares y Monumentos	HORAS DE VISITA				OBSERVACIONES
	Invierno		Verano		
	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	
Catedral	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	Muy interesante exterior e interiormente
Museo de la Catedral	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	
Iglesia de Santiago el Viejo	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12.
Iglesia de San Cipriano	(De 8 a 11 y de 3:30 a 5.	(De 8 a 11 y de 3:30 a 5.	8:30 a 11:30 y 4:30 a 6:30	8:30 a 11:30 y 4:30 a 6:30	Preguntar al portero-Hospital.
Iglesia de Santa María la Nueva	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al sacristán: Riego, 26.
Iglesia de Santo Tomé	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle Carnicerías, 26.
Iglesia de San Claudio	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12.
Iglesia de Santiago del Burgo	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 36.
Iglesia de San Ildefonso	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Carnicerías, 26.
Iglesia de San Juan	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al sacristán: Riego, 26.
Iglesia de San Vicente	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 36.
Iglesia de Santa M. de la Horta	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 36.
Iglesia de la Magdalena	9 a 11 y 2 a 5.	9 a 11 y 2 a 5.	9 a 11 y 3 a 6.	9 a 11 y 3 a 6.	
Palacio de los Momos					Fachada calle S. Torcuato. Avisar al portero.
Hospital	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	
Hospital de la Encarnación	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	
Museo Provincial	11 a 1	11 a 1	11 a 1	11 a 1	
Murallas					

La visita a todos los lugares y monumentos, es gratuita, a excepción del Museo de la Catedral, que cuesta 2 pesetas

Excursiones desde Zamora

Lugares	DISTANCIA POR CARRETERA		DISTANCIA POR FERROCARRIL		OBSERVACIONES
	Kms.	Mi.	Kms.	Mi.	
Benavente	54	30	58	33	Castillo. Arte religioso. Iglesias. Colegiata. Muy interesante.
Toro	30	24	33	24	
San Pedro de la Nave	24	20			
Santa Marta de Tera	90	70			
San Martín de Castañeda	127	100			
Monasterio de Moreruela	35	28			
La Hiniesta	7	5			
Arcenillas	7	5			

NELSON LINES

VAPORES CORREO

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

18 octubre	Highland Patriot
1 noviembre	Highland Monarch
15 noviembre	Highland Chieftain
29 noviembre	Highland Princess
13 diciembre	Highland Brigade

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES PARINA (S. E. N. C.) Agentes generales Apartado núm. 52

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Noviembre 7 vapor	ASTURIAS
Noviembre 21 vapor	ALMANZORA
Diciembre 19 vapor	ALCANTARA..

NOTA.—Los vapores Asturias y Alcántara surprimen la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas. 617,70.—Con camarote cerrado, pesetas 652,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cte., Marqués de Caballero, 72

NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

28 Octubre	«SIERRA SALVADA»
19 Noviembre	«SIERRA NEVADA»
10 Diciembre	«MADRID»
6 Enero	«SIERRA SALVADA»

PRECIO DEL PASAJE

5 corriente, Ptas 577,70

3 camarote, Ptas 612,70

Línea de Cuba

Para Habana y Galvestón.

20 Octubre	«SIERRA CORDOBA»
Para Habana, Veracruz y Tampico.	
23 Noviembre	«SIERRA VENTANA»

PRECIO DEL PASAJE

Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70.

Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45.

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORADO ISLA Villagarcía-Marina, 14—VIGO—García Ochoa, 1

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

7 octubre MASSILIA

21 octubre L'ATLANTIQUE

12.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.

Preto 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70

Preto 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINKA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

10 octubre GROIX

3.ª clase preferencia	Pesetas 706,43
3.ª clase camarote	Pesetas 613,70
3.ª clase corriente	Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Edo Taboada, 1

La Coruña, Plaza Chaves, 1